PROMOVIENDO EL CAMBIO DE MODELO DE ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Este proyecto tiene la finalidad de contribuir a la construcción del cambio de modelo de atención en salud. Partiendo de la base que los recursos humanos son el pilar fundamental para la transformación, se pretende generar una alternativa para elevar el nivel de formación del personal no médico y en consecuencia favorecer la mejora de la calidad técnica de las prestaciones.

Creemos que no puede haber profundización de la reforma sin una estrategia clara y firme en relación con los RRHH. No puede limitarse a un conjunto de formulaciones generales que quedan luego libradas a la voluntad de cada efector de salud. Se requieren acciones de impacto, instancias de reflexión, compromisos efectivos, que vayan conformando un itinerario concreto y asumido por todos los actores involucrados.

Tomamos como base las aspiraciones de los distintos Congresos de FUS, hemos plasmado a impulsos del Llamado a la Acción de Toronto, que en el año 2006 sentó las bases de un compromiso regional para los siguientes 10 años, donde 118 participantes de 29 países entre los cuales estaba Uruguay, se comprometieron a impulsar junto a la OPS estos desarrollos.

Es así que la FUS viene promoviendo la formación como un eje sustancial para los trabajadores de la salud privada. En tal sentido ha creado un Instituto de Formación Sindical y de Capacitación Profesional que viene llevando adelante distintas iniciativas.

La FUS estableció un dialogo con las autoridades de ANEP e INEFOP acordando líneas de trabajo para llevar a cabo programas de Completar Estudios y formación que tuvieron gran eco entre los trabajadores.

La FUS propone tres grandes prioridades:

1.- LA FORMACIÓN CONTINUA

Con el objetivo de elaborar un programa de capacitación continua integrado a los procesos de trabajo en los servicios de salud, como producto de un proceso sistemático racional y participativo, adecuado al análisis del contexto socioorganizacional y sanitario específico:

- a) respuestas actualizadas a los problemas principales de salud.
- b) estimular el desarrollo de un modelo integral de atención a la salud.

2.- PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL

La creciente tecnología, los cambios epidemiológicos, la seguridad del paciente, la medicina complementaria y alternativa, aumento de la población envejeciente, los estándares de seguridad exigidos por la autoridad sanitaria, nos pone frente a exigencias que solo es posible atenderlas con personal altamente calificado. Que a su vez haya un número mayor de profesionales, que adopten un criterio acorde a los nuevos desafíos y vuelquen los conocimientos al resto del equipo de salud. También que generen "créditos" para el desarrollo profesional, con una idea de desarrollo profesional que no tiene porque ser lineal, generando trayectorias profesionales flexibles. Es importante que las instancias de formación continua puedan volcarse a la adquisición de títulos de expertos en determinadas áreas y/o a la profesionalización.

3.- PLAN PARA COMPLETAR ESTUDIOS

Esta posibilidad significa para muchos trabajadores resolver un pendiente en su trayectoria personal, educativa y profesional, constituye una motivación fuerte de crecimiento. Para las instituciones y el SNIS implicará un esfuerzo sistemático, pero permitirá resolver problemas nuevos, optimizar sus prácticas y seguir aprendiendo. La

adquisición de conocimientos no puede reducirse a la capacitación en áreas concretas, sino que debe jerarquizar un desarrollo educativo general que permita construir nuevos y diversos aprendizajes y procesos.

Proponemos que este Plan tenga metas claras para 2018/2019.